

Medio Ambiente

El pilar ambiental de este plan busca responder al **desafío climático y ecológico** que enfrenta Colombia, equilibrando conservación con desarrollo sostenible. En 2023, Colombia logró una noticia esperanzadora: la deforestación anual se redujo drásticamente a **79.256 hectáreas**, la cifra más baja en 23 años. Esta reducción del 36% respecto a 2022 muestra que con voluntad política y acción comunitaria es posible frenar la destrucción de nuestros bosques. Especialmente en la Amazonía colombiana se vio un gran avance, pasando de 71.185 ha deforestadas en 2022 a 44.274 ha en 2023. Este logro se atribuye, en parte, al esfuerzo conjunto del gobierno con organizaciones locales e indígenas en la protección forestal. No obstante, **no podemos bajar la guardia**: la deforestación sigue ocurriendo por causas estructurales como la expansión de la frontera agrícola, la ganadería extensiva ilegal, los cultivos ilícitos, la minería ilegal y el acaparamiento de tierras. Estos factores continúan amenazando nuestros bosques y biodiversidad, que son patrimonio de todos los colombianos. Por otra parte, el **cambio climático** impone riesgos serios: Colombia apenas aporta el 0,6% de las emisiones globales de CO₂, pero se cuenta entre los países más vulnerables al cambio climático. Ya estamos experimentando eventos climáticos extremos más frecuentes – temporadas de lluvias intensas con inundaciones que afectan a miles de personas, seguidas por sequías severas en otras regiones. Las proyecciones indican que para 2050, de no adaptarnos, el número de colombianos afectados por inundaciones podría triplicarse y los días de calor extremo (más de 35°C) se multiplicarían por seis. Esto pone en riesgo la salud, la seguridad alimentaria (cultivos como arroz o café resentirán los cambios) y la infraestructura. Adicionalmente, la pérdida de glaciares en nuestros nevados, el retroceso de páramos y la degradación de ecosistemas estratégicos como humedales costeros son señales de alerta ambiental. En cuanto a calidad ambiental, ciudades como Bogotá y Medellín sufren de contaminación del aire que supera estándares recomendados algunos días al año, afectando la salud pública. Colombia, siendo uno de los países más megadiversos del mundo, tiene la oportunidad y la responsabilidad de liderar con el ejemplo en protección ambiental. La visión de Horacio José Serpa es transitar hacia una **economía verde**, donde el crecimiento económico vaya de la mano con la conservación de los recursos naturales, garantizando un ambiente sano para las futuras generaciones.

Propuestas	clave	en	Medio Ambiente:
- Deforestación Cero y protección de bosques:	Declarar la emergencia forestal para consolidar las ganancias logradas y avanzar hacia deforestación neta cero. Fortaleceremos la vigilancia y control en las zonas críticas con tecnología de punta (monitoreo satelital en tiempo real, drones de vigilancia) y aumentaremos la presencia de la Fuerza Pública ambiental para desmantelar redes de tala ilegal. Se apoyará a las Guardias Indígenas y Campesinas que cuidan los bosques, reconociendo su rol y brindándoles recursos para su labor. Asimismo, se expandirán los incentivos de Pago por Servicios Ambientales para que las comunidades locales reciban remuneración		

por conservar bosques y cuencas, en lugar de tumbar selva para sembrar pastos. La meta es reducir otro 50% la deforestación al 2026, partiendo de las ~79 mil ha de 2023, enfocándose especialmente en Amazonía, Chocó y zonas de frontera agrícola. Complementariamente, se impulsará una gran **campaña de reforestación**: plantar 100 millones de árboles nativos en cuencas hidrográficas y áreas degradadas (en continuidad con programas existentes), restaurando ecosistemas claves.

- **Transición energética justa:** Colombia debe avanzar decididamente hacia fuentes de energía limpias y renovables. Aprovecharemos nuestro enorme potencial en **energía solar y eólica**, particularmente en la región Caribe (Guajira) y otros lugares con alta radiación solar. La propuesta es que al 2030 al menos el 20% de la matriz eléctrica provenga de renovables no convencionales (hoy aún dominan hidroeléctricas y combustibles fósiles). Para ello se facilitará la inversión en parques solares y eólicos mediante subastas y acuerdos de venta de energía a largo plazo, y se fortalecerá la red de transmisión eléctrica para integrar esas fuentes. Al mismo tiempo, se fomentará la **energía distribuida**: paneles solares en techos de hogares, empresas y fincas, con apoyos financieros y normativos. En cuanto al transporte, promoveremos la movilidad eléctrica y sostenible: incentivos para vehículos eléctricos, renovación de flotas de buses urbanos por eléctricos, desarrollo del ferrocarril y bicicleta en las ciudades. Esta transición debe ser *justa*: se apoyará a las regiones y trabajadores que hoy dependen del petróleo o el carbón, capacitándolos y generando alternativas económicas (por ejemplo, el turismo, la agroindustria o el hidrógeno verde). Así, Colombia reducirá sus emisiones sin sacrificar desarrollo, buscando la meta de carbono neutralidad a 2050

que nos hemos fijado.

- **Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo:** Dado que somos altamente vulnerables, se implementará un **Plan Nacional de Adaptación Climática**. Este plan incluirá obras de infraestructura resiliente: sistemas de drenaje pluvial en ciudades propensas a inundaciones, diques y malecones donde sea necesario, reubicación planificada de comunidades en zonas de alto riesgo, y fortalecimiento de alertas tempranas para eventos extremos. Se trabajará con el sector agropecuario para desarrollar semillas y prácticas agrícolas más resistentes (por ejemplo, variedades de arroz o maíz tolerantes a sequía), y promover seguro agropecuario contra eventos climáticos. También se invertirá en la protección de ecosistemas naturales que actúan como barreras de protección: manglares (frente a marejadas y huracanes en el Caribe), páramos (regulan agua) y humedales urbanos. La adaptación también pasa por la salud pública: fortalecer la vigilancia de enfermedades tropicales que pueden aumentar con el calor, e infraestructuras hospitalarias con planes de contingencia climática. Nuestro objetivo es reducir al mínimo la pérdida de vidas y bienes ante desastres: que **ningún colombiano muera por eventos climáticos evitables** gracias a la prevención y respuesta oportuna.

- **Conservación de biodiversidad y desarrollo sostenible:** Expandir y asegurar la gestión efectiva de las **áreas protegidas** del país, incluyendo parques nacionales, reservas naturales de la sociedad civil y territorios de comunidades étnicas dedicados a la conservación. Colombia es el segundo país más biodiverso, debemos proteger especies emblemáticas y ecosistemas únicos (Amazonía, Andes, Orinoquia, Chocó,

coralinos). Se apoyará con recursos y guardaparques la vigilancia de parques nacionales, evitando invasiones y minería ilegal en ellos. Asimismo, fomentar la **bioeconomía**: promover emprendimientos basados en el uso sostenible de la biodiversidad, como productos forestales no maderables, turismo de naturaleza comunitario, y biotecnología derivada de plantas medicinales. Esto generará ingresos verdes a las comunidades locales, demostrando que conservar sí paga. En las ciudades, se impulsarán proyectos de agricultura urbana, techos verdes y economía circular (reciclaje, reducción de plásticos de un solo uso) para mejorar la calidad ambiental urbana. Colombia debe liderar con el ejemplo en protección ambiental, cumpliendo sus compromisos internacionales (como detener la pérdida de biodiversidad y aportar a la meta global de reforestación) y demostrando que el crecimiento económico **no está reñido** con la sostenibilidad, sino que puede potenciarse con ella.

- **Institucionalidad ambiental robusta y participación ciudadana:** Fortalecer las corporaciones autónomas regionales (CAR) y las entidades ambientales con más talento humano, capacitación y transparencia, para que cumplan eficazmente su labor de control. Se implementará un **Observatorio Ciudadano Ambiental**, donde comunidades, jóvenes activistas y academia participen en la veeduría de proyectos con impacto ambiental (como licencias mineras, proyectos de infraestructura) para asegurar que se cumplan estándares y mitigar la corrupción. La educación ambiental será prioritaria: incluir contenidos obligatorios en colegios sobre cambio climático, reciclaje, protección del agua y bienestar animal, formando desde temprano ciudadanos responsables con el planeta. Con la participación activa de la gente – por ejemplo, a través de guarderías ambientales, reforestaciones masivas, denuncias de delitos ambientales – lograremos una cultura ecológica. Solo con instituciones sólidas y ciudadanía empoderada podremos enfrentar con éxito la triple crisis de clima, biodiversidad y contaminación.